

NOTIFICACIÓN DEMANDA, RADICADO: 2021-00284

Juzgado 26 Administrativo - Antioquia - Medellín <jadmin26mdl@notificacionesrj.gov.co>

Vie 10/12/2021 4:33 PM

Para: notificacionesjudiciales@suramericana.com.co <notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>; notificacionesjudiciales@metrodemedellin.gov.co <notificacionesjudiciales@metrodemedellin.gov.co>; Leidy Johana Arango Bolivar <ljarango@procuraduria.gov.co>

Medio de control	Reparación directa
Demandantes	Digna Emerita Murillo Casas y otros
Demandada	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada (Metro de Medellín) y Seguros Generales Suramericana S.A.
Radicado	05001 33 33 026 2021-00284 00
Instancia	Primera
Asunto	NOTIFICACIÓN DEMANDA

El Juzgado Veintiséis Administrativo Oral del Circuito de Medellín, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, NOTIFICA el auto admisorio de la demanda del proceso de la referencia, así como el auto que corre traslado de la medida.

NOTA: Conforme a lo regulado en el artículo 48 de la Ley 2080 de 2021, que modificó el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, **el término para contestar la demanda empezará a contabilizarse a los dos (2) días hábiles siguientes al recibo del presente mensaje.**

Se adjunta el Link del expediente digital:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adm26med_cendoj_ramajudicial_gov_co/EmQ4DdQqS8ZJiVdDwHKmProB6KPYLbodRBAuo7xVy7kfGw?e=Wb968v



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 26 Administrativo Oral de Medellín Seccional Antioquia -Chocó

✉ adm26med@cendoj.ramajudicial.gov.co
☎ Teléfono: +57-(4) 2616671
🏠 Cl. 42 48-55 Medellín -Antioquia

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin26mdl@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores.

Apreciado usuario, para la recepción de memoriales de los **PROCESOS ORDINARIOS** por favor remitirlos al correo electrónico: memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co y si lo desea, con copia al correo electrónico: adm26med@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Para la recepción de memoriales de los **PROCESOS ESPECIALES** (tutelas, incidentes, habeas corpus, acciones de cumplimiento, populares y de grupo) por favor remitirlos al correo electrónico: adm26med@cendoj.ramajudicial.gov.co. De igual manera aplica, si tiene alguna solicitud.

Se acusa recibo de su comunicación, ella será tramitada en el menor tiempo posible, conforme al orden de llegada, teniendo en cuenta, además, las prelacións constitucionales o legales.

Puede verificar la recepción de su comunicación en el sistema de consulta de procesos en la pagina web de la Rama Judicial al día hábil siguiente de su presentación.

El Juzgado 26 Administrativo Oral del Circuito de Medellín informa que el horario de atención para recibir correspondencia es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Cualquier información recibida fuera de este horario se entenderá radicada el día hábil siguiente.

Entregado: NOTIFICACIÓN DEMANDA, RADICADO: 2021-00284

postmaster@metrodemedellin.gov.co <postmaster@metrodemedellin.gov.co>

Vie 10/12/2021 4:34 PM

Para: notificacionesjudiciales@metrodemedellin.gov.co <notificacionesjudiciales@metrodemedellin.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacionesjudiciales@metrodemedellin.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA, RADICADO: 2021-00284

Entregado: NOTIFICACIÓN DEMANDA, RADICADO: 2021-00284

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Vie 10/12/2021 4:34 PM

Para: Leidy Johana Arango Bolivar <ljarango@procuraduria.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Leidy Johana Arango Bolivar](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA, RADICADO: 2021-00284

Entregado: NOTIFICACIÓN DEMANDA, RADICADO: 2021-00284

postmaster@sura.com <postmaster@sura.com>

Vie 10/12/2021 4:34 PM

Para: notificacionesjudiciales@suramericana.com.co <notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA, RADICADO: 2021-00284